

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA 2022
09 NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022**

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Encontrándonos en el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en la Avenida Vallarta número 1312, Colonia Americana, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, y sin mayor preámbulo, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del día 09 nueve de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por lo que le solicito a la Secretaria por favor, verifique la existencia de quórum.

La Secretaria del Comité de Ética y Conducta Maestra Ruth Isela Castañeda Avila, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente doy la bienvenida a este Comité, y hago constar la presencia de:

1. Comisionado Presidente, Dr. Salvador Romero Espinosa; Presidente.
2. La Secretaria Ejecutiva, Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez; Suplente del Presidente.
3. Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental, Moctezuma Quezada Enríquez; Vocal.
4. Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, Hilda Nayeli López Preciado; Vocal.
5. Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Alejandro Rodríguez Ramírez; Vocal.
6. Director de Protección de Datos Personales, Carlos Antonio Yáñez González; Vocal.

Asimismo hago constar la presencia del Maestro Pedro Antonio Rosas Hernández, Comisionado Ciudadano y la Licenciada Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Titular del Órgano Interno de Control, como INVITADOS PERMANENTES en esta sesión, sean todos y todas bienvenidos.

Le informo que hay quórum Presidente.

El Presidente del Comité de Ética y Conducta, Doctor Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:



ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

El Presidente del Comité de Ética y Conducta, Doctor Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas Gracias Secretaria Técnica, en los términos de lo dispuesto en el artículo 4 del Código Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, se declara instalada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Ética y Conducta.

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria, nos informe sobre el SEGUNDO (2) punto referente a la lectura y en su caso aprobación del orden del día.

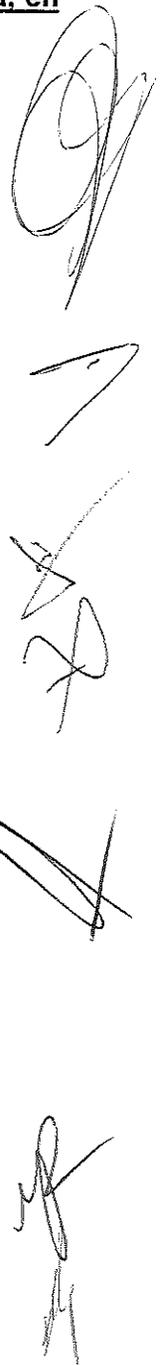
La Secretaria Técnica del Comité de Ética y Conducta Maestra Ruth Isela Castañeda Avila, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I	Lista de asistencia y verificación del quórum.
II	Lectura y Aprobación del Orden del día.
III	Notificación de la Aprobación del acta de la sesión anterior.
IV	Seguimientos de Acuerdos de la Sesión Anterior.
V	Presentación y en su caso aprobación de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VI	Presentación y en su caso aprobación del Manual de Casos "Código de Ética y de Conducta" Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VII	Asuntos Varios.
VIII	Clausura de la sesión.

Es cuanto presidente.





ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

El Presidente del Comité de Ética y Conducta, Doctor Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias, por lo anterior, pregunto si se puede aprobar el orden del día en votación económica, no observado quien desee hacer uso de la voz, le solicito la Secretaria cuente el sentido de la votación.

La Secretaria del Comité de Ética y Conducta Maestra Ruth Isela Castañeda Avila, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto Presidente:

Revisado el registro correspondiente, se da cuenta de 7 votos a favor, por lo que se tiene aprobado por unanimidad el orden del día.

Continuando con el TERCER (3) punto referente a la Notificación de la Aprobación del acta de la sesión anterior.

Hubo algunas aportaciones por parte de Presidencia y por parte del Licenciado Manuel Rojas Munguía, que ahorita no está aquí presente, se agradecen sus aportaciones, el acta se va pasar ahorita a firma para todos los integrantes.

Ahora bien, para continuar con los trabajos de esta sesión, y en desahogo del CUARTO (4) punto del orden del día, sobre los Seguimientos de Acuerdos de la Sesión Anterior, es de mi agrado informarles que respecto de las 11 (once) actividades que se tuvieron como tarea para este Programa de trabajo 2022 de la primera sesión de este comité.

Sobre el punto número uno (1) se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del presente comité el día ocho (08) de noviembre del presente año, de igual manera ese mismo día se realizó la aprobación del Programa de Trabajo 2022, del cual se está llevando a cabo el seguimiento a su cumplimiento.

El punto número tres (3) señala sobre la Difusión y promoción de los contenidos del Código de Ética y Conducta con el personal del Instituto, se les informa que se envió correo electrónico con el Código de Ética y Conducta a todo el personal de este Instituto.

Respecto a los puntos número cuatro (4), cinco (5) y seis (6), que se proyectan en la pantalla, les comparto que el personal de este Instituto recibió gracias al apoyo del del Órgano Interno de Control el día veinticuatro (24) de noviembre del presente año, una capacitación encaminada para promover y dar a conocer, todo lo referente a la presentación de denuncias tanto como su procedimiento como el formato en el que debe ser presentada.

Así mismo, aprovecho este momento para agradecer de nueva cuenta a la Licenciada Mónica Lizeth Ruiz Preciado y a su equipo de trabajo por la capacitación que realizaron en donde se resolvieron las dudas del personal de este Instituto y se aportaron conocimientos en materia de ética así como de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Continuando con el punto número seis (6) sobre la Promoción de programas de capacitación y sensibilización en materia de ética y conducta les comparto que se llevó a cabo una sesión a



ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

través de la plataforma digital Miit con el personal de la Contraloría del Estado de Jalisco el día 16 de noviembre de 2022.

Continuando con el punto número siete (7) respecto a la implementación de un micro sitio con el apoyo de la Coordinación General de Planeación y Evaluación de Proyectos Estratégicos, se puede dar como concluida esta actividad ya que se encuentra funcionando dicho micro sitio en la página oficial del Instituto, el cual podemos observar en la presentación. Así quedo el micro sitio referente al Comité de Ética y Conducta.

Alguna observación cambio o algún comentario que quiera aportar el Comité, en estos momentos podemos hacer la observación.

El Presidente del Comité de Ética y Conducta, Doctor Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias Secretaría, se habré el registro de oradores en caso de que alguien quisiera aportar algún comentario o consideración, no habiendo comentario alguno, bueno yo nada más antes de poner en votación reconocer el trabajo que se ha hecho por parte de las áreas correspondientes, agradecer al Órgano Interno de Control por el apoyo en la capacitación, a la Contraloría y las acciones de la Contraloría del Estado para la capacitación virtual que tuvimos y al área de apoyo técnico por el desarrollo de este micro portal para el conocimiento de la sociedad y de los trabajadores del ITEI sobre las funciones y actividades de este Comité y no habiendo otro comentario registrado pregunto a los presentes en votación nominal si es de aprobarse el CUARTO punto del Orden del día referente al Seguimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, para lo cual solicito a la Secretaria técnica de este comité recabe el sentido de su votación.

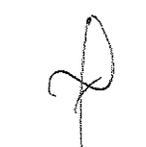
La Secretaria del Comité de Ética y Conducta Maestra Ruth Isela Castañeda Avila, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Revisado el registro correspondiente, se da cuenta de 7 votos a favor, por lo que se tiene aprobado por unanimidad.

El Presidente del Comité de Ética y Conducta, Doctor Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias, para continuar con los trabajos de esta sesión, y en desahogo del QUINTO punto, referente a la Presentación y en su caso aprobación de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, les informo que la Lic. Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez, el Mtro. Alejandro Rodríguez Ramírez y un servidor realizamos aportaciones a dichos Lineamientos, agradeciéndoles y de igual manera preguntando a este Comité, si tienen algún comentario o consideración al respecto.

No habiendo comentarios adicionales, pregunto a los presentes en votación económica si es de aprobarse los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica recabar el sentido de la votación y pido a los presentes si están a favor manifestándolo levantando la mano.



La Secretaria del Comité de Ética y Conducta Maestra Ruth Isela Castañeda Avila, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto Presidente, revisado el registro correspondiente, se da cuenta de 7 votos a favor, por lo que se tiene aprobado por unanimidad.

El Presidente del Comité de Ética y Conducta, Doctor Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el SEXTO punto del orden del día, en cumplimiento a la Presentación y en su caso aprobación del Manual de Casos "Código de Ética y de Conducta de este Instituto, por lo que pregunto a este Comité, si tienen algún comentario o consideración al respecto.

Dicho lo anterior, no habiendo comentario alguno, pregunto a los presentes en votación nominal si es de aprobarse el Manual de Casos "Código de Ética y de Conducta" del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para lo cual solicito a la Secretaria recabe el sentido de su votación y a los presentes levantar la mano quienes estén por la afirmativa.

La Secretaria del Comité de Ética y Conducta Maestra Ruth Isela Castañeda Avila, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto Presidente, revisado el registro correspondiente, se da cuenta de 7 votos a favor, por lo que se tiene aprobado por unanimidad.

El Presidente del Comité de Ética y Conducta, Doctor Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas Gracias Secretaria, referente al SEPTIMO punto del orden del día, en cumplimiento de Asuntos Varios, se informa que será necesario que los vocales designen a un suplente de conformidad con el artículo 3 Fracción IV último párrafo de los Lineamientos de Integración y funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Instituto recién aprobados.

De igual manera se hace de su conocimiento que en el primer trimestre del próximo año se realizará el Programa Anual de trabajo 2023, en virtud de que ya fueron aprobados dichos Lineamientos por anterior, pregunto a las y los integrantes de este Comité si existe algún otro asunto que tratar.

Comisionado Ciudadano Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si me lo permiten únicamente comentar y agradecer la invitación a este Comité de Ética y celebrando que en un día como hoy en el día internacional contra la corrupción que se cumplen veinte años de que la ONU lo promulgará celebro los ejercicios y los trabajos que se están realizando dentro de este Instituto particularmente por parte de la Contraloría de este Instituto,

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

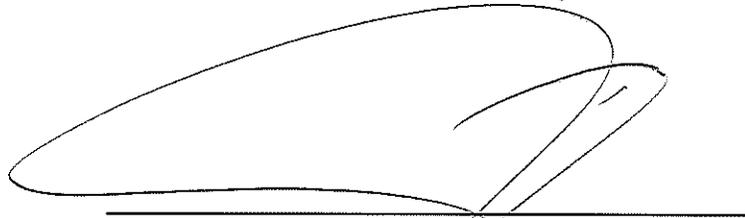
quien participó activamente en todos los trabajos que se votaron el día de hoy, es cuanto Presidente.

Presidente Salvador Romero Espinosa, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si muchas gracias, agradecer la presencia tanto del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández como de la titular del Órgano Interno de Control la Licenciada Mónica Lizeth Ruiz, por propuesta de un servidor que se incorporaran también a las y los Comisionados Ciudadanos integrantes del pleno del ITEI como invitados permanentes y no habiendo más asuntos que tratar se clausura la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 09 nueve de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, muchas gracias a todas y todos por su atención.

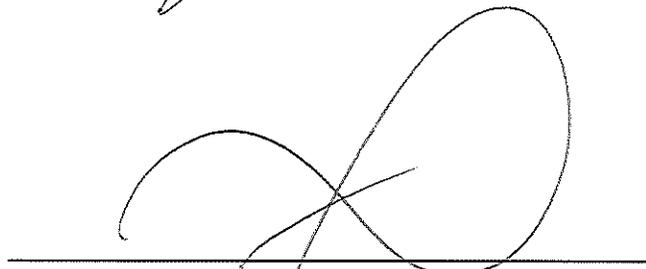
Levantándose para constancia la presente acta.

Presidente del Comité de Ética y Conducta.

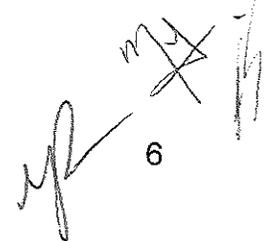
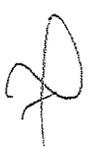
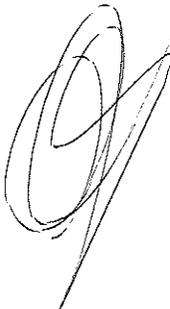


Comisionado Presidente, Dr. Salvador Romero Espinosa

Suplente del Presidente



Secretaria Ejecutiva, Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez



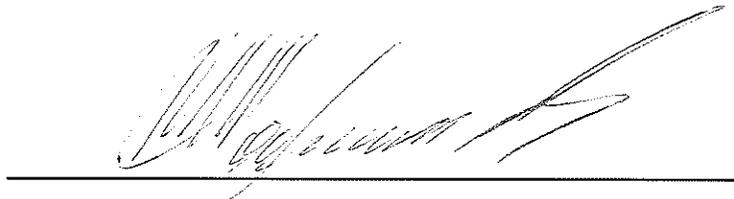
ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Secretaria del presente comité



Directora de Administración, Ruth Isela Castañeda Ávila

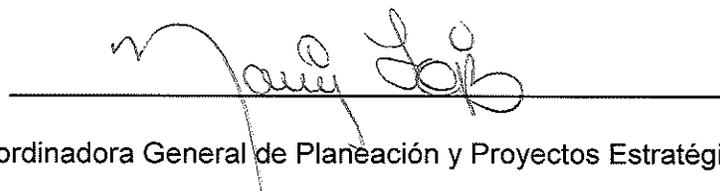
Vocal



Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental,

Moctezuma Quezada Enríquez

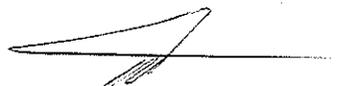
Vocal



Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos.

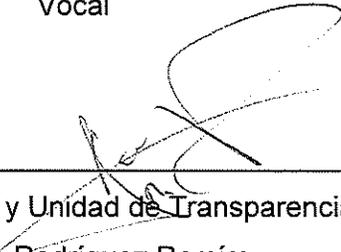
Hilda Nayeli López Preciado

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta, de fecha 09 de diciembre de 2022 dos mil veintidós, del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Vocal



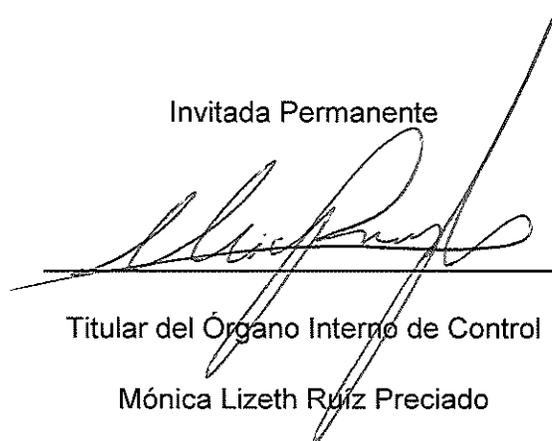
Director Jurídico y Unidad de Transparencia,
Alejandro Rodríguez Ramírez

Vocal



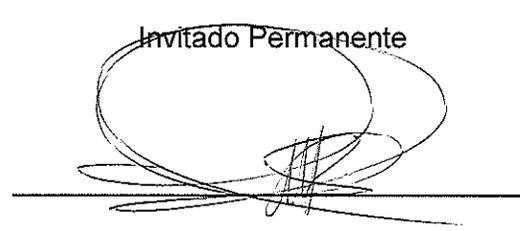
Director de Protección de Datos Personales,
Carlos Antonio Yáñez González

Invitada Permanente



Titular del Órgano Interno de Control
Mónica Lizeth Ruiz Preciado

Invitado Permanente



Comisionado Ciudadano

Pedro Antonio Rosas Hernández.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta, de fecha 09 de diciembre de 2022 dos mil veintidós, del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.